

Zacatecas

LIC. ADRIANA CAROLINA BECERRA Y LIC. VICTOR VELEZ OROZCO

ATENDIENDO AL EL PUNTO OCTAVO DEL OFICIO NÚMERO 09 52 84 1200/918 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2019, EN EL QUE SE SOLICITÓ A ESTA DELEGACIÓN EL ENVÍO DE UN REPORTE A LOS CORREOS DE LA LIC. ADRIANA CAROLINA BECERRA Y DEL LIC. VICTOR VELEZ OROZCO DE LOS AVANCES OBTENIDOS EN LOS TRÁMITES PARA LA SUSTITUCIÓN DEL INMUEBLE QUE ALBERGA LA TIENDA EN CONCEPCIÓN DEL ORO, AL RESPECTO ENVIO REPORTE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
COORDINACION TECNICA DE ADMINISTRACION DE ACTIVOS
DIVISION DE ARRENDAMIENTO Y COMERCIALIZACION

FECHA: 14 de febrero de 2020
REPORTE No. 4

ASUNTO:
**SUSTITUCIÓN DEL INMUEBLE QUE
ALBERGA LA TIENDA EN CONCEPCIÓN DEL
ORO**

1. El día de hoy 14 de febrero de 2020, el IMSS toma posesión del inmueble ubicado en Calle Pino Suarez No. 13, en el Municipio de Concepción del Oro, zacatecas, para uso de Tienda IMSS_SNTSS Concepción del oro, en breve se enviará acta entrega- recepción.